

Guayaquil, 02 de MAYO del 2012

Señores Accionistas:
HISTOTECNOLOGIA S.A

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted (s) al cierre del ejercicio económico del año 2011, ~~que~~ **HISTOTECNOLOGIA S.A.**, es una empresa dedicada a la actividad principal de IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA DE PRODUCTOS Y EQUIPOS DERMATOLOGICOS, cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado: y con un capital suscrito **de U\$800.00 dólares americanos**.

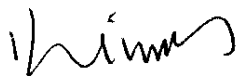
La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

En el periodo 2012, estamos implementando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) para PYME (PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS) según señala la Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías en Noviembre 20 del 2008.

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



GARCÉS SANTOS JUAN CARLOS
C.I. 1706462965
GERENTE GENERAL

